

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****17465** AHMED SAIDI BERRAKI

Don Francesc Pérez Sánchez, Secretario judicial del Juzgado Social 2 Mataró, hago saber:

Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 36/2012 a instancia de Khalid Benattou, Abdeslam Ghapbaoui, Jamal Driouech y Rachid El Gharbi, contra Ahmed Saidi Berraki, en el cual se ha dictado Decreto en fecha 16 de mayo de 2012 por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia legal por un importe de 11.558,27 euros de principal, más sendas cantidades de 1.155,83 euros en concepto de costas e intereses provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Mataró, 16 de mayo de 2012.- Secretario judicial.

ID: A120035480-1